



ANEXO DE CONVOCATORIA

- **Puesto:** Técnico/a de Ciberseguridad
- **Número de efectivos:** 1
- **Grupo profesional:** Técnicos
- **Departamento/Proyecto:** Operaciones/ INCIBE-CERT
- **Tipo de contrato:** Indefinido
- **Jornada:** Completa
- **Localidad:** Madrid/León (la prestación inicial de los servicios durante los dos primeros años será en Madrid, y posteriormente el centro de trabajo será en León)
- **Bolsa de empleo:** Sí

FUNCIONES

- Soporte en la identificación de proveedores de servicios digitales con establecimiento principal u operaciones en España.
- Comprobación de la adecuación de las medidas de seguridad adoptadas por operadores de servicios esenciales, proveedores de servicios digitales y demás entidades cuya seguridad de los sistemas de información y comunicaciones supervise la SEAD (Secretaría de Estado para el Avance Digital del Ministerio de Economía y Empresa) a los requisitos aplicables en cada caso, y elaboración de propuestas de modificación de medidas.
- Soporte en el análisis y elaboración de informes técnicos de las notificaciones y denuncias de incidentes realizadas por los operadores de servicios esenciales, los proveedores de servicios digitales y demás entidades que remitan incidentes de seguridad de los sistemas de información y las comunicaciones a INCIBE-CERT y a la SEAD, y de las indicaciones sobre posibles incidentes o requisitos de seguridad remitidas por otras autoridades competentes o terceras partes que puedan afectar a estos operadores y proveedores.
- Soporte en la definición y análisis de los indicadores de actividad y servicios de los cuadros de mando de los proyectos asociados a sus funciones, y colaboración en la elaboración de los reportes (informes, estudios, etc.) necesarios para el correcto seguimiento de las actividades a desarrollar, hacia sus supervisores, a otros departamentos o a otros organismos colaboradores.
- Participar en el diseño, desarrollo e implementación de procedimientos y metodologías

de actuación para el adecuado funcionamiento de las actividades a desarrollar.

- Colaborar y asesorar a otros departamentos, representando los intereses y objetivos de Operaciones en proyectos y servicios gestionados por otras áreas de la organización.
- Colaborar en la gestión de proyectos con proveedores externos, así como valorar la calidad del servicio ofrecido por estos y compartir dichas valoraciones con sus responsables.
- Colaborar en el diseño y elaboración de las condiciones de posibles contratos con proveedores, así como la valoración y seguimiento.
- Participar en la gestión de las actividades y proyectos con colaboradores externos tanto a nivel nacional como internacional cuando sea necesario.
- Participar en intervenciones, eventos y foros de representación de INCIBE ante diferentes públicos, órganos e instituciones, correspondientes a su ámbito de actuación.
- Colaborar en la elaboración de los reportes necesarios para el correcto seguimiento de las actividades a desarrollar hacia sus supervisores u otros departamentos.

La adscripción a las tareas descritas no supone ningún tipo de limitación en cuanto a movilidad funcional.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROCESO DE SELECCIÓN

Titulación y Formación complementaria:

- Titulación académica universitaria superior en Ingeniería Informática, o poseer titulación equivalente.
- Estar en posesión de la certificación CISA (Certified Information Systems Auditor) y/o CISM (Certified Information Security Manager), de ISACA.

Experiencia Profesional:

- Experiencia laboral de al menos 2 años relacionada con las funciones del puesto, en particular auditoría, control y evaluación de la seguridad de sistemas de información y las comunicaciones, y/o diseño, construcción y administración de la seguridad de la información empresarial.

Idiomas:

- Nivel alto (hablado) /alto (lectura y escritura) de inglés.

MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia superior a 2 años en auditoría, control y evaluación de la seguridad de sistemas de información y las comunicaciones.
- Experiencia superior a 2 años en diseño, construcción y administración de la seguridad de la información empresarial.
- Certificaciones relacionadas con las tareas a desempeñar, tales como:
 - CISSP: Certified Information Systems Security Professional.
 - CRISC: Certified in Risk and Information Systems Control.
 - CISMP: Information Security Management Principles.
 - CompTIA Security+, CompTIA Advanced Security Practitioner.
 - Cisco: CCNA Security, Cisco Certified Network Professional Security.
 - SANS Institute.
 - Offensive Security.
 - CERT, como el CERT-Certified Computer Security Incident Handler Certification.
- Experiencia acreditada en proyectos o servicios relacionados con las tecnologías de infraestructura de clave pública (PKI), identificación electrónica y servicios electrónicos de confianza.
- Experiencia en participación en foros y grupos de trabajo a nivel nacional o internacional.
- Conocimientos, formación complementaria o experiencia en comunicación escrita y herramientas de documentación.
- Competencias: orientación al logro, autoaprendizaje, trabajo en equipo, pensamiento analítico, innovación y creatividad, identificación con la sociedad, comunicación, colaboración y compromiso.

Los interesados que reúnan los requisitos del Anexo del puesto, deberán presentar su solicitud realizando los siguientes pasos:

- ✓ Paso 1: a través de la página Web de la Sociedad, cumplimentar el formulario correspondiente al puesto publicado en la sección de Empleo <https://www.incibe.es/empleo>.
- ✓ Paso 2: realizado el anterior, recibirá un email indicando que para completar su inscripción es necesario el envío del currículum vitae al correo electrónico convocatorias@incibe.es indicando en el Asunto el siguiente: INC-DO02E-19014.

Obligatoriamente deberá incluirse un correo electrónico a través del cual se realizarán las comunicaciones relativas al proceso. La no presentación a cualquier prueba o entrevista a la que sean convocados supondrá la exclusión del proceso.

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el **5 de septiembre de 2019, a las 14:00 horas.**

El envío del C.V. supone la declaración responsable de que todos los datos consignados son ciertos y comprobables a requerimiento de INCIBE, en cualquier fase del proceso y mediante cualquier documentación que se considere necesaria o útil en relación a los requisitos o méritos

Aquellos aspirantes con grado de discapacidad igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo deberán advertirlo en el formulario, indicando las adaptaciones de medios y/o tiempo necesarias para la realización de las pruebas.

Fase I

De entre los candidatos que reúnan los requisitos de acceso, se llevará a cabo una valoración de los méritos relacionados con el desempeño del puesto. Pasarán a la siguiente fase del proceso aquellos candidatos cuyos méritos mejor se ajusten al perfil deseado.

Fase II

Para evaluar que el perfil profesional del candidato se ajusta al puesto la valoración se basará en la información y documentación aportada por los aspirantes, que será completada con las pruebas y/o entrevistas técnicas y personales que en cada caso se determinen.

Resolución del proceso

INCIBE se reserva la posibilidad de cubrir el número de puestos que estime oportuno, declarando desierto el resto.

Se convocará a los aspirantes seleccionados para suscribir los correspondientes contratos de trabajo en la modalidad prevista en el Anexo.

Se creará una bolsa de trabajo con los candidatos que habiendo superado el proceso selectivo finalmente no hayan obtenido el puesto, ordenada por los resultados del proceso. Con esta lista se podrán cubrir vacantes del mismo perfil durante un período de un año.

Si algún candidato no presentase en el plazo señalado la documentación requerida para la celebración del contrato, o no superase el periodo de prueba establecido, INCIBE requerirá al siguiente candidato de la bolsa de trabajo.